

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 4 pesetas

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA
Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de la Imprenta, 9, bajos.
Apartado de Correos, núm. 88.

Se descuentan los originales cuando no se insertan.
Anuncios a precios convencionales.
Rescindidos a una peseta linea.

Número atrasado, 10 céntimos

D.ª Salustiana Pérez García

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Teresa Vda. de D. Antonio Zorzano; nietos doña Salustiana, doña Mari Teresa; sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 8 de octubre de 1918.

FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER, hoy, a las tres y cuarto de la tarde.

IGLESIA PÁRROQUIAL, Santa María de la Redonda (Seminario).

CASA MORTUORIA, Miguel Villanueva, 2.

MISA DE REQUIEM, mañana, miércoles, a las 10

NO SE REPARTEN ESQUELAS EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO LA FAMILIA NO RECIBE EN ESE DIA

Todas las misas que se celebren durante el funeral, serán aplicadas por el alma de la finada.

María del Carmen Gil y Albarellos

falleció el día 5 de octubre

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su aflijida madre doña María Albarellos y Sra. de Tejada (viuda de Gil Marquina); hermanos don Angel (teniente de Ingenieros) y doña María de la Concepción (señora de la Enseñanza); dos doñas Gabina (señoras de la Concepción y de la Concepción); doña Brauna (señora de Ingenieros); los políticos don Pedro Nolasco del Campo y doña Sixta Sáenz de Tejada, primos, primos políticos y demás parientes, al participar a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Castañares de las Cuevas, 7 de octubre de 1918.

BANCO ZARAGOZANO

CAPITAL 3.000.000 de pts. FONDO DE RESERVA 800.000 pesetas.

SUCURSAL DE HARO

HORAS DE OFICINA, DE 10 A 18.

Desconto de letras y cupones.—Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—Cambio de monedas.—Préstamos.—Negociaciones de todas clases.—Órdenes de Bolsa.—Depósitos en custodia.—Cheques.—Giros.—Caja de Ahorros con 3/80 por 100 de interés anual.—Cartas de crédito.—Gestión de toda clase de asuntos en todas las provincias de España.

2 por 100 a la vista.
8 por 100 a seis meses.
A un año convencional.

TAPICERIA Y ECONOMICA

CAJAS DE PERNAS, PORTALES, 20. Logroño

Del Ayuntamiento

En segunda convocatoria, se reunieron, presididos por el alcalde señor Francés, los concejales señores S. Segura, Martín Merino, Gil, Rodríguez, Sáenz de Cabezón, Las Heras y Urbola, para celebrar la sesión ordinaria.
Dada lectura por el señor secretario, al acta de la sesión anterior, el Consistorio le prestó su aprobación.

tado al señor Monetero en nombre del Ayuntamiento, para saludarle y hacerle los ofrecimientos del rubrica, pero que eso no será obstáculo para que lo visite nuevamente la Comisión de Gobierno, lo que se acordó.
Don Pablo Llorente, participa haberse suspendido la inauguración del nuevo convento e iglesia de las Religiosas Agustinas.
Se da lectura a un informe de la Comisión de Beneficencia, que accionando la inclusión en la lista de poseedores de la huerta de la calle de Vaseo de Roy, número 36, la apertura de una puerta al Concejo acordó que pasara la instancia a infancia de la Comisión de Policía Urbana.
Se da lectura a una invitación del alcalde de Zaragoza para que el Ayuntamiento acuerde de conformidad con el dictamen de la Comisión.
Vista una solicitud de doña Pilar Bergasa, para que le sea concedida autorización, a fin de practicar en la tapia de su huerta de la calle de Vaseo de Roy, número 36, la apertura de una puerta, el Concejo acordó que pasara la instancia a infancia de la Comisión de Policía Urbana.
Se da lectura a una invitación del alcalde de Zaragoza para que el Ayuntamiento acuerde de conformidad con el dictamen de la Comisión.

CLINICA PEREDA
bajo la dirección de
D. S. GARCIA ANTONI, médico
Ex-alumno de la Clínica de Bordeaux y Pau.—11 de Junio, 18, ent. 2.ª

V. Infante
Especialista en gargaras, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herros, 11.
MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento
Ent. 1.ª Sillas, sillas, sillas. Piel. Operaciones
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4. Fiestas, de 11 a 1. Plaza de Amós Salvador, 4, segundo Teléfono núm. 8.
Médico
Especialista
Luis de Hidalgo
Ex-ayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Junta Municipal

Para la aprobación del presupuesto extraordinario en el que se ha obrado por la Comisión de Hacienda una modificación que al final de esta sesión, publicamos, se reunió ayer la Junta municipal en segunda convocatoria, con la asistencia de los concejales señores Las Heras, Segura, Gil, Urbola, Garrigosa, Sáenz de Cabezón, Domínguez, Sáenz Torre y Amalric, y los asociados señores Sáenz Martínez, Segura, Antoniana, Ramírez, López, Pariza, Martín, Escribano y Ruiz Santolaya, quienes fueron presididos por el teniente de alcalde señor Martínez Merino, en razón a encontrarse el señor Francés acompañado hasta el cementerio en el adávar del funcionario señor Pano.

El señor Escribano dice que por su parte no hay reserva alguna.
El señor Antoniana no va a intervenir se que se haga la consignación por separado.
El señor Sáenz de Cabezón dice que él no hace cuestión cerrada el que no se consignen en esa forma, y que con el aumento de la partida está de acuerdo.

El señor Escribano pregunta en virtud de qué, en consignación de 175.000 pesetas dinadas a la municipalización de bestas, se comprenden también las necesidades de higiene e higiene pudiera ser preciso proveer.
La Presidencia contesta que sobre ese extremo la Junta municipal quien ha de decidir.
El señor Las Heras, que teniendo en cuenta que la partida dedicada a este objeto se ha agotado, pide de posterior aplicación, y que teniendo en cuenta el estado sanitario actual que pide exigir una cantidad que puede precisarse, se le concede se haga una consignación con la que se destina a Sanidad se dará a subsistencia, y al que se le a la satisfacción de los libertos a que en el presupuesto extraordinario se alude hace constar la instancia de un acuerdo, por el que serán pagados sin previo examen del Ayuntamiento.

El señor Escribano opina que no deba haber inconveniente en precisar la cantidad que se destina a servicios higiénicos.

El señor Las Heras, interpretando las manifestaciones del señor Escribano, en el sentido de que éste quiere que sin tocar las 175.000 pesetas se haga la consignación para atenciones de higiene de la cantidad sobrante del presupuesto, manifiesta que el servicio de Sanidad, para el que ordinariamente sobra por 5.000 pesetas, puede exigir en estas circunstancias cantidades que no es posible precisar, por lo que debe hacerse la consignación indirecta, teniendo en cuenta que con ello en nada se perjudica la municipalización de las Abastos, que no exige otra cantidad que la que de quarenta pudiera haber puesto, que siendo la compra venta cambio de dinero a especie y especie en dinero siempre se dispone de éste.

El señor Sáenz de Cabezón dice que no ve inconveniente en que se aumente la cantidad conjuntamente consignada, obteniendo del sobrante la diferencia, pero que debe hacerse la consignación en un sólo capítulo, puesto que con ella se atenderá a ambas necesidades en la medida que lo exijan, cosa que encuentra más conveniente y fácil para la Contaduría y ya que la Junta no podrá poner en duda la recta inversión que al capítulo se ha de dar.
El señor Garrigosa manifiesta que admitido ese criterio deberían hacerse en globo los presupuestos, dejando al arbitrio del Municipio la obtención de las cantidades para los distintos servicios.

La contesta el señor Sáenz de Cabezón que ese no es el caso, puesto que las obligaciones ordinarias del Ayuntamiento son de antemano conocidas; que ahora no se sabe qué atención, (Abastos o Sanidad), será la que mayor cantidad para estas necesidades, y que por lo tanto, se debe consignar en dos capítulos.

El señor Las Heras mantiene su primera opinión ya que tanto Sanidad como Subsistencias, son de arcas separadas, cuyo contenido se desconoce, y suma a la argumentación anterior el dato de que de la manera propuesta no sólo pueden hacerse los servicios más rápidamente y sin tener que molestar a la Junta municipal, sino que la contabilidad es más sencilla.

El señor Escribano insiste en su criterio, y añade que no es partidario de que se engloben las cantidades porque la forma de consignación pudiera engendrar la desconfianza en la clase obrera.

El señor Sáenz de Cabezón manifiesta que la suscripción a que el señor Escribano se refiere está fuera de lugar, puesto que tanto una como otra atención, si la Sanidad exigiera grandes cantidades ha de recaer en beneficio de las clases necesitadas que no tienen por qué proceder con reservas mentales.

El señor Escribano dice que por su parte no hay reserva alguna.
El señor Antoniana no va a intervenir se que se haga la consignación por separado.
El señor Sáenz de Cabezón dice que él no hace cuestión cerrada el que no se consignen en esa forma, y que con el aumento de la partida está de acuerdo.

El señor Escribano pregunta en virtud de qué, en consignación de 175.000 pesetas dinadas a la municipalización de bestas, se comprenden también las necesidades de higiene e higiene pudiera ser preciso proveer.
La Presidencia contesta que sobre ese extremo la Junta municipal quien ha de decidir.
El señor Las Heras, que teniendo en cuenta que la partida dedicada a este objeto se ha agotado, pide de posterior aplicación, y que teniendo en cuenta el estado sanitario actual que pide exigir una cantidad que puede precisarse, se le concede se haga una consignación con la que se destina a Sanidad se dará a subsistencia, y al que se le a la satisfacción de los libertos a que en el presupuesto extraordinario se alude hace constar la instancia de un acuerdo, por el que serán pagados sin previo examen del Ayuntamiento.

El señor Sáenz de Cabezón manifiesta que la suscripción a que el señor Escribano se refiere está fuera de lugar, puesto que tanto una como otra atención, si la Sanidad exigiera grandes cantidades ha de recaer en beneficio de las clases necesitadas que no tienen por qué proceder con reservas mentales.

El señor Sáenz de Cabezón manifiesta que la suscripción a que el señor Escribano se refiere está fuera de lugar, puesto que tanto una como otra atención, si la Sanidad exigiera grandes cantidades ha de recaer en beneficio de las clases necesitadas que no tienen por qué proceder con reservas mentales.

RIPIOS PROSAICOS

Somos primos.
Ye no encuentro, señores, en modo alguno, un asunto que hoy día sea oportuno para tratarlo en broma, no no hay materia, pues la cosa se pone bastante seria, ya que la odiosa grippa se ha puesto tonta y para dar disgustos siempre está pronta, y como sus bacillas suelta a millones, todo es en estos días (facilidades).
Nada, no encuentro nada per el momento que se preste a la broma, y aunque lo siento, por más que intento y quiero sacar un ripio recordando las cosas del Municipio y asuntos que al mentarlos la risa asoma y detalles que quiero tomar a broma, no puedo sacar punta ni al lápiz, que tiene una blanda, pues lo primero que pienso es en el sucio ferroz bacilo, y sólo al recordarlo ya sudq el quilo el pensar que ni acechan los muy bribones para colarse dentro de mis pulmones y allí tomar asiento con gran existismo para comer a costa de mi organismo...
Amuque ante esos bacilos yo no me espanto, que mi tomen por primo... (no se lo aguantó)

Antecedentes para la paz

EL MENSAJE DE MR. WILSON, DE 8 DE ENERO.
Ya dijimos ayer que el discurso del canciller alemán hacia alusión a los documentos de Wilson: su mensaje de 8 de enero y su discurso de 27 de septiembre.
Las cláusulas de paz que se contenían en el primero eran:
1.º Acuerdo de paz por convenio abierto.
2.º Libertad de navegación en todos los mares fuera de las aguas territoriales, salvo el caso en que esos mares fueran cerrados por una acción territorial en ejecución de acuerdos internacionales.
3.º Supresión de todas las barreras económicas entre las naciones que consientan la paz y se asocien para su mantenimiento.
4.º Reducción de los armamentos a los precisos para la seguridad interior de los Estados.
5.º Arreglo libre, con espíritu imparcial, de las reivindicaciones coloniales, teniendo en cuenta los intereses de las poblaciones indígenas.
6.º Evacuación de todos los territorios rudos y arreglo de todas las cuestiones concernientes a Rusia, tendiendo a asegurar la mejor y más amplia cooperación de las otras naciones del mundo, para facilitar a Rusia la ocasión de fijar su propio desarrollo político y nacional.
7.º Evacuación y restauración de Bélgica, sin ninguna tentativa de limitar la soberanía de que goza frente a las otras naciones libres.
8.º Deberá ser evacuado todo el territorio francés, y las partes invadidas deberán ser completamente restauradas, restituyéndose la Alsacia-Lorena.
9.º Nuevo arreglo de las fronteras italianas, siguiendo las líneas marcadas por las nacionalidades.
10.º A los pueblos de Austria-Hungría, cuyo lugar entre las naciones quedará amparado, deberá dárseles ocasión para su desarrollo autónomo.
11.º Rumania, Servia y Montenegro deberán ser evacuadas, y a Servia se concederá libre acceso al mar.
12.º Se garantizará la soberanía y seguridad al Imperio turco; pero deberá garantizarse también la seguridad a las nacionalidades que viven actualmente bajo el régimen de este Imperio, y los Dardanellos constituirán un paso libre, abierto permanentemente, con garantías internacionales.
13.º Deberá constituirse un Estado polaco independiente, que comprenderá los territorios habitados por polacos, que no han sido incorporados a otros Estados, y a los cuales se garantizará un acceso libre por el mar; y
14.º Deberá formarse una Sociedad general de naciones, en virtud de la cual los Estados, que tendrán por objeto suministrar garantías recíprocas de independencia política y territorial a todos los pequeños Estados.
EL DISCURSO DE MR. WILSON, DE 27 DE SEPTIEMBRE.
El otro documento a que el canciller alemán alude son estos otros cinco puntos de paz para nadie.
Primero. La justicia imparcial.
Segundo. Ningún interés especial o particular de cualquier nación o grupo de naciones puede ser base de ninguna parte del acuerdo, si no están de plena conformidad con el interés común de todos.
Tercero. No puede haber Ligas, alianzas ni Convenios especiales o acuerdos entre las familias que formen la Liga de naciones.
Cuarto. Más especialmente aún: no puede haber combinaciones especiales de egoísmo económico dentro de la Liga, y no se podrá emplear ningún «boycottage» económico, excepto cuando se acuerde así por la Liga, como medida disciplinaria; y
Quinto. Todos los acuerdos internacionales y Tratados de todas clases deben darse a conocer totalmente al resto del mundo.
PROGRAMA DEL REICHSTAG
El «Berliner Tageblatt» publica el programa de la mayoría de los partidos en el Reichstag. He aquí los artículos.
1.º Adhesión del Reichstag a las resoluciones de paz publicadas en la nota de agosto de 1917.
2.º Declarar el deseo de Alemania de tomar parte en la Liga de las naciones, basada en la igualdad de derechos para todos; garantizando una paz duradera y el desarrollo de la existencia del libre desarrollo económico de todos los pueblos que forman la Liga, reconociendo los derechos de todos, y prohibiendo celebrar tratados contrarios a la Liga. El principal objetivo de la Liga debe ser el desarme obligatorio, la imposición del arbitraje y la libertad de los mares.
3.º Una declaración clara sobre la restauración de Bélgica, y un acuerdo para la concesión de indemnizaciones.
4.º Los tratados de paz existentes no serán un obstáculo para la paz en las provincias del Báltico. Representantes populares de Lituania y Polonia serán elegidos inmediatamente para que determinen su estado civil y la manera como desearán ser administrados, lo cual debe hacerse en seguida.
5.º Creación de un Estado federal en Alsacia-Lorena, con completa garantía de su autonomía, de conformidad con los representantes que elija Alsacia-Lorena.
6.º Adaptación inmediata del sufragio universal en Prusia y en todos los Estados donde no existe dicho sufragio.
7.º Elección de ministro para formar Gobierno entre los representantes del pueblo, y una estricta adhesión al principio de responsabilidad constitucional. Supresión de todas las instituciones militares que ejerzan influencia política.
8.º Inmediata reforma de la ley electoral, y supresión de todos los decretos que puedan atacar a la libertad de los ciudadanos, y supresión de toda censura, excepto de la militar.
Madrid, 7.—11 n.
LA PRENSA FRANCESA
Continúan los periódicos de París tratando de la proposición de armisticio de los Imperios Centrales y Turquía.
Concuerdan en decir que si se quiere la paz no hay más que aceptar de verdad las condiciones de Wilson.
UNA ALOCUCION DEL KAISER
BERNA, 7.—El kaiser ha dirigido al Ejército y a la Armada una proclama que dice así:
«Hace un mes que el enemigo lanza sus interrupciones fuerzas contra las nuestras.
Varias semanas os habéis visto obligados a hacer frente a un enemigo superior en número.
Las tropas de todas las provincias alemanas defendieron heroicamente la patria.
La labor que actualmente debéis realizar por la flota alemana contra las fuerzas del enemigo reunidas es dura.
Os doy gracias en nombre de la patria por vuestro comportamiento.
Durante la lucha, el frente marítimo se ha hundido, pero vuestro frente no ha sido roto ni se ha.
De acuerdo con nuestros aliados hemos hecho a los enemigos uses ofertas de paz, pero esas tiene que ser honrosas.
Debemos continuar infatigablemente rechazando los asaltos enemigos.
La hora es grave, pero confiamos en nuestra fuerza y en la ayuda de Dios, sintiendo que los vuestros esfuerzos para defender al país.»
ALEMANIA DEBE PACAR
WASHINGTON.—El subsecretario del ministro del Exterior, William Brane ha asegurado que Alemania quería hacer la paz con Alemania, la posesión de las colonias y el tenecón.
Sería injusto—ha añadido—dejar su vida industrial a Francia y Bélgica.
Alemania tiene que convencerse que debe pagar los destrozos que ha hecho.»
ACLARACION
Una nota oficial dice que los diplomáticos hacen resaltar que los comunicados alemanes que cursó «el kaiser» no tratan en firme del armisticio, reduciéndose a una oferta de paz análoga a las anteriores.
Alemania le ruega que emprenda los pasos para conseguir la paz, informando a los beligerantes e invitándoles a enviar plenipotenciarios a la capital de un país neutral.
Firma Príncipe Max.
(Advertimos que este despacho está algo confuso.—N. de la R.)

GUREBA, DENTISTA
Muro de la Paz, número 7

# De la epidemia LA POLITICA

Si el decrecimiento de la epidemia coincide con el mayor número de casos graves y defunciones, debe de estar en descenso la de la capital, pues que desde el día 5 de la doce a la misma hora, se habían registrado 19 defunciones, producidas por pulmonía hipertóxica y broncomononía gripal.

Según los informes que hemos tomado de algunos facultativos, en la capital es extraordinario el número de ataques, predominando la forma leve, dándose algunos casos graves y muy pocos gravísimos, en relación con el número de enfermos.

El de fallecimientos, es aproximadamente el 2 por 100 de los atacados.

Nos dicen que la enfermedad no es en general peligrosa, y que si hacen algunos casos comienza con la forma neumónica grave, que no se desenvuelve de modo fulminante como que sigue su curso, el contingente de defunciones lo dan, en la generalidad de los casos, recidivas de la enfermedad, por debilidad, descuido o lesión orgánica del enfermo.

parece también que el número de casos nuevos es menor que en los pasados días, aunque en estos se ha presentado con más graves caracteres que en los anteriores.

Hicimos hincapié en que lo que es muy de temer es la recidiva o recaída, según nos manifiestan, y que para evitarla, hay que atender las prescripciones del facultativo, sin inquietarse por el despacho de un trabajo que espera u otra razón y sin confiar en su aparente buen estado.

En los pueblos continúa desenvolviéndose la enfermedad.

En Villamediana, según oficio del médico titular al inspector de Sanidad, existen 11 atacados el día 6 del actual.

El de Santurdejo participa que la epidemia continúa aumentando, y que si bien no se ha registrado ninguna defunción, son muchos los casos graves que se presentan.

El subdelegado del distrito de Arnedo, dice que aunque no se ha registrado ninguna defunción, continúa en Arnedo la invasión gripal. Que en Bergasillas ha ocurrido una defunción y que en Bergasillas, la epidemia ha invadido a todo el vecindario.

Respecto de la epidemia variolosa dice no haber ocurrido ninguna defunción, ni haberse presentado nuevos casos.

El médico titular de Euenmayor comunica la existencia de 180 casos, a los que se han añadido 54 invasiones ocurridas en los días 5 y 6 del corriente.

El de Navarrete da cuenta del decrecimiento de la epidemia de sarampión, de que no se han registrado defunciones, y de haber ocurrido seis nuevas invasiones de gripal.

El de Brieva declara la existencia de 16 invasiones desde el día primero del corriente, en que hizo su aparición la epidemia, hasta el día de la fecha, las cuales presentan la forma leve.

En Camporredondo sabemos que hay más de 30 atacados.

# LA POLITICA

Madrid, 7.—11 n.  
**ALHUCEMAS Y ROMANONES CONFERENCIAN**  
Hoy han celebrado una larga entrevista los ministros de Justicia y Gobernación, encerrándose en impenetrable reserva.

**DICE EL «HERALDO»**  
Este diario afirma que la crisis será total, sino dan los trabajos que por circunscribirla se están haciendo.

Esta suposición está fundada en las manifestaciones hechas antes de ahora por los señores Dato y García Prieto.

Otros dicen que el compromiso de los liberales (Alhucemas, Romanones y Alba) abarcan incluso la cuestión pedagógica.

Al conocer la declaración de renuncia del señor Alba, el señor Maura manifestó estar decidido a abandonar la presidencia del Consejo si el jefe ministro civil dimite.

Añadido este periódico que el señor Dato ha recogido sus papeles.

**OPINION DE LA «CORRESPONDENCIA»**  
Este periódico dice que el problema se resolverá inmediatamente.

**MAURA EN SAN SEBASTIAN**  
Telegrafía de la capital guipuzcoana:

El señor Maura, que ha venido de Solares, ha recibido muchas manifestaciones de pésame por la muerte de su hijo.

Celebró una conferencia con el señor Dato acerca de la crisis planteada y después ha visitado al rey. Reina expectativa, creyéndose que la crisis se resolverá aquí y se limitará a la salida del señor Alba.

La reina pasó por el monte Igualdo y el rey sigue mejorando. La temperatura es normal.

El señor Dato ha abandonado el lecho, permaneciendo en sus habitaciones.

**El presupuesto extraordinario**  
**SU DISTRIBUCION**  
A la Junta municipal

La Comisión de Hacienda que suscribe, fundada en segunda convocatoria por no haber existido número suficiente en la primera, ha estudiado con el debido detenimiento las diferentes partidas que figuran en el presupuesto extraordinario que se presenta a la deliberación de V. E. durante el tiempo que le ha permanecido expuesto al público, y de su examen resulta:

1. Que se estima esta Comisión de conformidad con el acuerdo adoptado por el Capitular en sesión celebrada el día 9 de julio de 1917, que procede someter a la sanción de la Junta municipal la modificación del acuerdo de 29 de abril de 1916, ratificado por V. E. en 30 de junio siguiente, en el sentido de poner en circulación las 899 obligaciones de la Deuda municipal al 5 por 100 de interés anual, procedentes de la extinguida Caja de Ahorros, para consignarlas en el presupuesto extraordinario, que es objeto de esta reunión, a fin de atender con ellas al pago de facturas y cuentas que en el mismo se consignan, una vez que sean debidamente examinadas y aprobadas por el Ayuntamiento.

Para el año una gran cinta titulada «La vida la gastada», por Italia Almirante.

El domingo a la tarde se pondrá «La mára de los dientes blancos», que pudo ponerse el domingo por haber llegado tarde y que ya está en grito.

Se prepara gran película de época «Nevón Aquipina», varios veces anunciada en anteriores y que no pudo verse. Consta de diez actos y es silbo que pase por la pantalla en semana próxima.

INGRESOS	
Ingresos extraordinarios.	767.644 30
Resultas. Sobrante de la liquidación.	103.867 84
Reintegrados	176.600
<b>Total</b>	<b>1.048.002 94</b>

GASTOS	
Política de Seguridad	38.943 40
Política Urbana y Rural	19.621 73
Instrucción Pública	101.745 86
Beneficencia	10.280 06
Obras Públicas	236.289 99
Corrección Pública	191.819 24
Cargas	12.851 88
Obras de nueva construcción	190.811 59
Impresterías	92.628 33
Devoluciones	6.000
<b>Total</b>	<b>990.169 16</b>

COMPARACION	
Importar los ingresos	1.048.002 94
Idem los gastos	990.169 16
<b>Sobrante</b>	<b>46.833 78</b>

W. E. no obstante resolverá. Palencia Consistorial de Logroño, 27 de septiembre de 1918.—**Emilio Franco.— Leandro Sáenz.— José Cerdá.**

**ACTIVIDAD DE MAGISTERIO**  
Madrid, 7.—11 n.  
**UN MENSAJE**  
Una comisión del Magisterio español ha dirigido al mayor domo mayor de Pardo un mensaje para que lo transmita al rey, solicitando se le tenga en cuenta para incluirse en la ley de funcionarios civiles y concederles iguales ventajas.

Se dice en el mensaje que hay unas veinte mil maestras con un sueldo no mayor de dos pesetas diarias.

Se agrega que la diferencia que hay entre lo que pide el señor Alba y lo que conceden los ministros, es tan solo de seis mil millones.

Finalmente se pide al rey interponga toda su influencia para que se concedan a las maestras las mejoras ofrecidas.

**UNA COMISIÓN CON ALBA**  
Una comisión de maestros formada por más de cuarenta delegados de provincias, ha visitado al ministro de Instrucción.

El presidente confirmó la gratitud de la Asociación, declarando que jamás olvidará los maestros el ejemplo de bondad dado por él.

El señor Alba contestó manifestándole que nada tiene que agradecerle, puesto que se ha limitado a cumplir con su deber.

«Ho cumplido—les dijo— como hombre formal mis obligaciones, y no comprendo como se ha podido creer que debía continuar en el Gobierno.»

Las aconsejo que sean disciplinados y prudentes, porque su causa se impondrá aunque sea con sacrificio, de lo que se sentirá satisfecho.

Recibimos ayer noche de Madrid, el siguiente telegrama: «Director periódico LA RIOJA.—El Magisterio Nacional, en sesión permanente ha dirigido telegramas a Su Majestad el rey y Maura. Hoy ha visitado al ministro y el director de Instrucción Pública. Los momentos son críticos, esta tarde ya acordados es imposible continuar. Aconsejo calma y serenidad al Magisterio riojano.—Cortel.»

No hemos de insistir nosotros en la recomendación que nos hace el señor Cortel.

El peñal que entre los maestros de la provincia goza el presidente de la Asociación del Magisterio riojano, bastará para que sea recogida y se imponga la seriedad en aquellos, y esperó confiados la gestión de su representante y la de la Asamblea del Magisterio Nacional, que deseamos sea favorable a la benemérita causa.

La virtuosa señora Carmen (H) Albarellos, falleció el 5 del actual, condecorada con los Santos Sacramentos.

La hija del conocido abogado que fue en esta capital don Rafael del Marquina y gozaba de gran estimación por su ilustración y piedad, entre sus muchos relacionados.

# LA RIOJA

Para el año una gran cinta titulada «La vida la gastada», por Italia Almirante.

El domingo a la tarde se pondrá «La mára de los dientes blancos», que pudo ponerse el domingo por haber llegado tarde y que ya está en grito.

Se prepara gran película de época «Nevón Aquipina», varios veces anunciada en anteriores y que no pudo verse. Consta de diez actos y es silbo que pase por la pantalla en semana próxima.

Se agrega que la diferencia que hay entre lo que pide el señor Alba y lo que conceden los ministros, es tan solo de seis mil millones.

Finalmente se pide al rey interponga toda su influencia para que se concedan a las maestras las mejoras ofrecidas.

Una comisión de maestros formada por más de cuarenta delegados de provincias, ha visitado al ministro de Instrucción.

El presidente confirmó la gratitud de la Asociación, declarando que jamás olvidará los maestros el ejemplo de bondad dado por él.

El señor Alba contestó manifestándole que nada tiene que agradecerle, puesto que se ha limitado a cumplir con su deber.

«Ho cumplido—les dijo— como hombre formal mis obligaciones, y no comprendo como se ha podido creer que debía continuar en el Gobierno.»

Las aconsejo que sean disciplinados y prudentes, porque su causa se impondrá aunque sea con sacrificio, de lo que se sentirá satisfecho.

Recibimos ayer noche de Madrid, el siguiente telegrama: «Director periódico LA RIOJA.—El Magisterio Nacional, en sesión permanente ha dirigido telegramas a Su Majestad el rey y Maura. Hoy ha visitado al ministro y el director de Instrucción Pública. Los momentos son críticos, esta tarde ya acordados es imposible continuar. Aconsejo calma y serenidad al Magisterio riojano.—Cortel.»

No hemos de insistir nosotros en la recomendación que nos hace el señor Cortel.

El peñal que entre los maestros de la provincia goza el presidente de la Asociación del Magisterio riojano, bastará para que sea recogida y se imponga la seriedad en aquellos, y esperó confiados la gestión de su representante y la de la Asamblea del Magisterio Nacional, que deseamos sea favorable a la benemérita causa.

La virtuosa señora Carmen (H) Albarellos, falleció el 5 del actual, condecorada con los Santos Sacramentos.

La hija del conocido abogado que fue en esta capital don Rafael del Marquina y gozaba de gran estimación por su ilustración y piedad, entre sus muchos relacionados.

# LA RIOJA

Para el año una gran cinta titulada «La vida la gastada», por Italia Almirante.

El domingo a la tarde se pondrá «La mára de los dientes blancos», que pudo ponerse el domingo por haber llegado tarde y que ya está en grito.

Se prepara gran película de época «Nevón Aquipina», varios veces anunciada en anteriores y que no pudo verse. Consta de diez actos y es silbo que pase por la pantalla en semana próxima.

Se agrega que la diferencia que hay entre lo que pide el señor Alba y lo que conceden los ministros, es tan solo de seis mil millones.

Finalmente se pide al rey interponga toda su influencia para que se concedan a las maestras las mejoras ofrecidas.

Una comisión de maestros formada por más de cuarenta delegados de provincias, ha visitado al ministro de Instrucción.

El presidente confirmó la gratitud de la Asociación, declarando que jamás olvidará los maestros el ejemplo de bondad dado por él.

El señor Alba contestó manifestándole que nada tiene que agradecerle, puesto que se ha limitado a cumplir con su deber.

«Ho cumplido—les dijo— como hombre formal mis obligaciones, y no comprendo como se ha podido creer que debía continuar en el Gobierno.»

Las aconsejo que sean disciplinados y prudentes, porque su causa se impondrá aunque sea con sacrificio, de lo que se sentirá satisfecho.

Recibimos ayer noche de Madrid, el siguiente telegrama: «Director periódico LA RIOJA.—El Magisterio Nacional, en sesión permanente ha dirigido telegramas a Su Majestad el rey y Maura. Hoy ha visitado al ministro y el director de Instrucción Pública. Los momentos son críticos, esta tarde ya acordados es imposible continuar. Aconsejo calma y serenidad al Magisterio riojano.—Cortel.»

No hemos de insistir nosotros en la recomendación que nos hace el señor Cortel.

El peñal que entre los maestros de la provincia goza el presidente de la Asociación del Magisterio riojano, bastará para que sea recogida y se imponga la seriedad en aquellos, y esperó confiados la gestión de su representante y la de la Asamblea del Magisterio Nacional, que deseamos sea favorable a la benemérita causa.

La virtuosa señora Carmen (H) Albarellos, falleció el 5 del actual, condecorada con los Santos Sacramentos.

La hija del conocido abogado que fue en esta capital don Rafael del Marquina y gozaba de gran estimación por su ilustración y piedad, entre sus muchos relacionados.

# LA RIOJA

Para el año una gran cinta titulada «La vida la gastada», por Italia Almirante.

El domingo a la tarde se pondrá «La mára de los dientes blancos», que pudo ponerse el domingo por haber llegado tarde y que ya está en grito.

Se prepara gran película de época «Nevón Aquipina», varios veces anunciada en anteriores y que no pudo verse. Consta de diez actos y es silbo que pase por la pantalla en semana próxima.

Se agrega que la diferencia que hay entre lo que pide el señor Alba y lo que conceden los ministros, es tan solo de seis mil millones.

Finalmente se pide al rey interponga toda su influencia para que se concedan a las maestras las mejoras ofrecidas.

Una comisión de maestros formada por más de cuarenta delegados de provincias, ha visitado al ministro de Instrucción.

El presidente confirmó la gratitud de la Asociación, declarando que jamás olvidará los maestros el ejemplo de bondad dado por él.

El señor Alba contestó manifestándole que nada tiene que agradecerle, puesto que se ha limitado a cumplir con su deber.

«Ho cumplido—les dijo— como hombre formal mis obligaciones, y no comprendo como se ha podido creer que debía continuar en el Gobierno.»

Las aconsejo que sean disciplinados y prudentes, porque su causa se impondrá aunque sea con sacrificio, de lo que se sentirá satisfecho.

Recibimos ayer noche de Madrid, el siguiente telegrama: «Director periódico LA RIOJA.—El Magisterio Nacional, en sesión permanente ha dirigido telegramas a Su Majestad el rey y Maura. Hoy ha visitado al ministro y el director de Instrucción Pública. Los momentos son críticos, esta tarde ya acordados es imposible continuar. Aconsejo calma y serenidad al Magisterio riojano.—Cortel.»

No hemos de insistir nosotros en la recomendación que nos hace el señor Cortel.

El peñal que entre los maestros de la provincia goza el presidente de la Asociación del Magisterio riojano, bastará para que sea recogida y se imponga la seriedad en aquellos, y esperó confiados la gestión de su representante y la de la Asamblea del Magisterio Nacional, que deseamos sea favorable a la benemérita causa.

La virtuosa señora Carmen (H) Albarellos, falleció el 5 del actual, condecorada con los Santos Sacramentos.

La hija del conocido abogado que fue en esta capital don Rafael del Marquina y gozaba de gran estimación por su ilustración y piedad, entre sus muchos relacionados.

# LA RIOJA

Para el año una gran cinta titulada «La vida la gastada», por Italia Almirante.

El domingo a la tarde se pondrá «La mára de los dientes blancos», que pudo ponerse el domingo por haber llegado tarde y que ya está en grito.

Se prepara gran película de época «Nevón Aquipina», varios veces anunciada en anteriores y que no pudo verse. Consta de diez actos y es silbo que pase por la pantalla en semana próxima.

Se agrega que la diferencia que hay entre lo que pide el señor Alba y lo que conceden los ministros, es tan solo de seis mil millones.

Finalmente se pide al rey interponga toda su influencia para que se concedan a las maestras las mejoras ofrecidas.

Una comisión de maestros formada por más de cuarenta delegados de provincias, ha visitado al ministro de Instrucción.

El presidente confirmó la gratitud de la Asociación, declarando que jamás olvidará los maestros el ejemplo de bondad dado por él.

El señor Alba contestó manifestándole que nada tiene que agradecerle, puesto que se ha limitado a cumplir con su deber.

«Ho cumplido—les dijo— como hombre formal mis obligaciones, y no comprendo como se ha podido creer que debía continuar en el Gobierno.»

Las aconsejo que sean disciplinados y prudentes, porque su causa se impondrá aunque sea con sacrificio, de lo que se sentirá satisfecho.

Recibimos ayer noche de Madrid, el siguiente telegrama: «Director periódico LA RIOJA.—El Magisterio Nacional, en sesión permanente ha dirigido telegramas a Su Majestad el rey y Maura. Hoy ha visitado al ministro y el director de Instrucción Pública. Los momentos son críticos, esta tarde ya acordados es imposible continuar. Aconsejo calma y serenidad al Magisterio riojano.—Cortel.»

No hemos de insistir nosotros en la recomendación que nos hace el señor Cortel.

El peñal que entre los maestros de la provincia goza el presidente de la Asociación del Magisterio riojano, bastará para que sea recogida y se imponga la seriedad en aquellos, y esperó confiados la gestión de su representante y la de la Asamblea del Magisterio Nacional, que deseamos sea favorable a la benemérita causa.

La virtuosa señora Carmen (H) Albarellos, falleció el 5 del actual, condecorada con los Santos Sacramentos.

La hija del conocido abogado que fue en esta capital don Rafael del Marquina y gozaba de gran estimación por su ilustración y piedad, entre sus muchos relacionados.

Más a la derecha, los franceses han cortado el paso del río al Este de Ormaiztegui...

PARIS (Oficial).—Nuestras tropas han avanzado ligeramente durante el día...

FRANCÉS DE ORIENTE. Las tropas francesas, al haberse retirado a las montañas...

COMUNICADO FRANCÉS. PARIS, 7.—Al Norte de San Quintín...

COMUNICADO ALEMÁN. BERLÍN, 7.—(Oficial). Han fracasado los ataques enemigos en San Quintín...

ULTIMA HORA. MADRID, 8.—230 m. ZURICH.—El kaiser parece que se prepara para abandonar el Hospital Militar...

HALLAZGO DE PERRO. En vista de las noticias circulantes acerca de la desaparición de un perro...

SIN FERIA EN MARILLA. En vista de las noticias circulantes acerca de la desaparición de un perro...

YACANTE DE MEDICO. Por traslado a otro punto del que la desahucaba se encuentra vacante la plaza de médico titular de Bergasa...

El agraciado prestará su servicio facultativo a los vecinos de Bergasa (su residencia) y Bergasillas...

Los señores médicos que deseen solicitar, dirijan sus instancias al alcalde y presidente de la Junta de responsables...

YACANTES DE MEDICO Y FARMACEUTICO. Se hallan vacantes en esta villa la titular de médico, con el sueldo de 1.000 pesetas...

AYUNTAMIENTO DE GYON. El día 16 del actual mes y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial...

CHICOS DE 15 AÑOS. Se necesitan en la fábrica de pastillas de café marca LA CARRA, Intil presentarse sin buenas referencias...

CHAPA DE HIERRO. Se vende de nuevo metos cuadrados, a propósito para mesa de prensa de uva...

PERDIDA. Quien haya recogido una perra cachorra, de seis meses, blanca, con pintas rojas en las orejas...

SE NECESITA un chico de 17 a 20 años, para peón, formal y con buenas referencias. Razón La Rioja.

HERRERO RIVA Y COMP. SE ARRIENDAN tres huertas en el término de «Munillas» y «Los Quemados»...

SE ARRIENDAN tres huertas en el término de «Munillas» y «Los Quemados», inmediatas al pozo de Cubillas...

EL CANTABRICO. Recibe a diario ostras y toda clase de mariscos. Conservas de pescados de las mejores marcas...

NEGOCIO EN LOGROÑO. Se traspaasa un establecimiento con numerosos parroquianos y en sitio céntrico. Dirigirse a La Rioja.

OCASION. Se vende muy barato tartana con su caballo y arreo de coche y carro. Para tratar, con el señor Hijo de P. Hernández...

COMPRA DE CABALLOS POR LA COMISION CENTRAL DE REMONTA DE ARTILLERIA. La Comisión de Remonta de Artillería comprará caballos en Logroño...

FINCAS RUSTICAS. En la jurisdicción de Galicia, y término del Oyo del Quemado y pasada de Alcañames...

YACANTE DE MEDICO. Doña Enriqueta, profesora agraciada del eminente doctor Cajal, sobresaliente en toda su carrera...

SE ALQUILAN los grandes lavaderos, coladeros y tenderos del Puente de Hierro. Para informes, en el parador del Norte...

SE ALQUILAN los grandes lavaderos, coladeros y tenderos del Puente de Hierro. Para informes, en el parador del Norte...

SE ALQUILAN los grandes lavaderos, coladeros y tenderos del Puente de Hierro. Para informes, en el parador del Norte...

SE ALQUILAN los grandes lavaderos, coladeros y tenderos del Puente de Hierro. Para informes, en el parador del Norte...

SE ALQUILAN los grandes lavaderos, coladeros y tenderos del Puente de Hierro. Para informes, en el parador del Norte...

SE ALQUILAN los grandes lavaderos, coladeros y tenderos del Puente de Hierro. Para informes, en el parador del Norte...

SE ALQUILAN los grandes lavaderos, coladeros y tenderos del Puente de Hierro. Para informes, en el parador del Norte...

SE ALQUILAN los grandes lavaderos, coladeros y tenderos del Puente de Hierro. Para informes, en el parador del Norte...

SE ALQUILAN los grandes lavaderos, coladeros y tenderos del Puente de Hierro. Para informes, en el parador del Norte...

SE ALQUILAN los grandes lavaderos, coladeros y tenderos del Puente de Hierro. Para informes, en el parador del Norte...

TRIGO PARA SIEMBRA, de toda confianza, vende Galo S. Martín. DEPENDIENTE DE BARBERIA. Hace falta en la del practicante, Vicente Herce...

BUEYES, CARRO, ARREOS. Se vende una pareja de cinco a seis años, a toda prueba. También se vende un carro...

CUBAS. Se venden dos de 180 y 250 cántaras de cabida. Dirigirse a Galindo León, Santa Clara, 10 Argandoña.

BOTERO. Se necesita un oficial en el taller de don Numeriano Guzmán, en Miranda de Ebro.

GRIADO para acarrear en un molino, se necesita. Dirigirse a Eugenio Hernández, Molino del Puente, en Agoncillo.

LOS ALMACENES de la señora viuda de J. Iturrigogitia hasta ahora destinados a vinos...

ARRIENDO. Se hace de una bodega en la calle de la Rivajuela, núm. 31, con cinco cubas de 500 cántaras cada una...

FABRICACION DE FIDEO. Se desea comprar, prensa, mulo, macedero y demás utensilios propios para la fabricación de pastas...

MARINA ARDANAZ y Julia Iñiguez, modistas y sastres, ofrecen sus servicios calle Mayor, 173, tercer piso...

EL SEÑOR D. MANUEL MARIA CLAVIJO falleció en el día de ayer, a los 72 años de edad habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P.

EL SEÑOR Don Lino Arrieta Martínez falleció esta madrugada, a los 49 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

SE VENDEN VARIAS TINAS de 300 y 600 cántaras y cubas de 100 a 200 cántaras, con buen colaje. Dirigirse al correspondiente de LA RIOJA, en Miranda de Ebro.

ARRIENDO Y TRASPASO. Se arrienda la casa de dos pisos número 28 del barrio de la Puebla, de Santo Domingo de la Calzada...

LABRADORES. Entre dos machos, de cuatro y siete años y una hembra de seis años, con dos dedos de leche...

“EL FENIX AGRICOLA” COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS A TODO RIESGO DE MUERTE E INUTILIDAD. SE SATISFICHO POR SISEL-TEOS DURANTE EL AÑO 1917. 1.024.486,60 Ptas.

Banca Ulargui. CASA FUNDADA EN 1880. Cuentas corrientes a la vista con abono de interés...

Table with columns: Cuentas corrientes a la vista, Depósitos a 30 días, Depósitos a 60 días, Depósitos a 90 días, Depósitos a 120 días, Depósitos a 180 días, Depósitos a 240 días, Depósitos a 300 días, Depósitos a 360 días.

YACANTE DE MEDICO. Doña Enriqueta, profesora agraciada del eminente doctor Cajal, sobresaliente en toda su carrera...

PARTOS. Doña Enriqueta, profesora agraciada del eminente doctor Cajal, sobresaliente en toda su carrera...

ANUNCIO. La Junta de Beneficencia Municipal de Bermeo saca a concurso el suministro de vino al Manicomio Provincial de Vizeva...

SE ALQUILAN los grandes lavaderos, coladeros y tenderos del Puente de Hierro. Para informes, en el parador del Norte...

Salón Murillo. CUADROS Y MOLURAS. Murrieta, 3. (Junto al colegio de S. Antonio)

CAL HIDRAULICA F. BERGASA LOGROÑO. MODISTA.—Saturina Martínez confecciona toda clase de vestidos y abrigos...

Banco Hipotecario. RESTAMOS A LARGO PLAZO. Interés 5/25 por ciento anual. Para detalles, con Luis Vidal...

MODISTA.—Saturina Martínez confecciona toda clase de vestidos y abrigos, Marqués de Vallejo, 14, primero.

CEBADA tempranilla para siembra, superior, se vende. Travesía de San Juan, 13.

Marrodán y Rezola LOGROÑO. Maquinaria vinícola. Prensas, Estrujadoras, astrojadoras, desgranadoras...

LOS COMITES AGRICOLAS

Advertisement for 'LORALPOLO' toothpaste, featuring a woman and a child, with text 'NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA' and 'MEDIO SIGLO DE EXITO'.

Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA

Linea al Rio de la Plata y al Brasil.—El vapor Infanta Isabel de Borbón, saldrá el 10 de octubre de Barcelona, el 11 de Málaga y el 12 de Cádiz, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Comienza la semana en la Bolsa con expectación en todos los coros, esperando el desarrollo de los acontecimientos financieros.

El exterior se presenta con alza en todas las series, que después de tener bastante movimiento en toda la semana, queda poco solicitado y con tendencia a bajar.

El presidente de la notable orquesta Filarmónica de Madrid oída por Pérez Casas, nuestro distinguido pianista y amigo don Miguel Salvador y Carretas, ha ido resado a varias actuaciones de Logroño la posible celebración de un concierto que, de llevarse a efecto, coincidiría con la plaza del 24 del presente mes de octubre.

No cabe duda que la noticia ha de ser bien recibida, y su propagación apoyada por elementos valiosos de esta localidad que en la extinguida Filarmónica Rioja, siempre cooperaron al éxito de buenas fiestas musicales.

LA CLINICA ASCORBE

Días pasados visitamos la Clínica del médico dentista don Antonio Ascorbe. Fuimos acompañados a un amigo forastero que necesitaba la asistencia del distinguido doctor.

En una mesa central permanente para distracción de los clientes varias revistas ilustradas. Mientras nuestro amigo las hojas, nosotros, para matar el tiempo, procuramos recoger de pasada algunas notas que nos sirvan para hilar esta información.

ACORDAMOS

Se dispone que a partir de la convocatoria del 1919, sea obligatorio el examen de Geografía Universal para todos los aspirantes que en convocatorias anteriores no la hubiesen aprobado en las Académias militares, bien directamente o por convalidación de cursos.

Trigonometría.— Manuel García Ardua, segunda edición, sin los ejercicios de aritmética y geometría que contiene la primera.

CONFIRMANDO

Confirmando el telegrama que el ministro de Abastecimientos dirigió al Sindicato Católico de Valladolid, y que publicamos oportunamente, prometiendo intervención de los agricultores en la compra del trigo, la «Gaceta» publica una real orden sobre la creación de los nuevos Comités agrícolas, cuya parte dispositiva es la siguiente:

En el plazo de quince días, a contar desde la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid», se constituirá en cada una de las provincias o regiones donde esté constituido un Sindicato de fabricantes de harinas un Comité agrícola de tres a cinco personas, designado por las Asociaciones y Sindicatos agrícolas existentes en dichas regiones o provincias, cada uno de los cuales tendrá un número de votos proporcional al de socios que de él formen parte.

Sección de Nájera

Ultima corrida de feris.— Una gitana se arrojó al Nájera. NAJERA, 7.—Con un día espléndido y entrada floja se ha celebrado la última corrida de feria.

RIOJA ALTA

CASALARREINA, 7.—La enfermedad gripal sigue en aumento, si bien de carácter benigno, y lo denota el solo hecho de haber ocurrido cuatro casos de defunción, calificadas por el facultativo dos de pulmonía y otros dos de bronconeumonía.

RIOJA BAJA

ALFARO, 6.—En el tran correo de la tarde llegaron ayer para saludar a sus amigos el aspirante a representar este distrito don Joaquín María de Nadal y el gran hombre público señor Ossorio y Gallardo, siendo esperados en la estación por buen número de entusiastas de los ideales que ostentan y predicán.

DEUDAS DEL ESTADO

4 0/0 interior, título grande, de 80 a 79.00. 4 0/0 id. pequeño, de 81 a 79.75. 4 0/0 exterior, de 90.90 a 89.50 y de 91 a 90.

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España, de 500 a 498. Hipotecario, de 287 a 287. Hispano-Americano, de 240 a 242. Español de Crédito, de 128 a 131. Río de la Plata, de 281 a 290. Tabacos, de 817 a 815. Folgueras, de 305 a 306. Nortes, de 829 a 838. Explosivos, de 323 a 329. Azucareras preferentes, de 97.50 a 95. Idem ordinarias, de 44.25 a 43.50.

CHEQUE INTERNACIONAL

Francos, de 60.60 a 60.25. Libras, de 20.98 a 22.47. Francos suizos (no oficial), de 99 a 98.75. Liras (oficial), de 69 a 78. Dólares (idem), de 4.15 a 4.710. Marcos (no oficial), de 80 a 80.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Atilano Francia Solas, Antonia Raquel Armo García, Angeles Gil Rico, Ramón Martínez Laychate, Eustaquia Rosario Calvo Fuentes, Manuel Resa Arta.

DEFUNCIONES

María Berges Moreno, de Castañares de las Cuevas, de 49 años; María Casado Loza, de Urnula, de 19 años; Marcia la Ojeda Floristán, de Nájera, de 89 años; Julio Pardo Echauré, de Logroño, de 35 años; Antonio López Buenc, de Salgue, de 21 años; Ignacio López Francia, de Logroño, de 22 meses; Eustaquia Fuentes Peña, de Arnedillo, de 44 años; Faustina Nájera García, de Lapuebla de la Barca (Alava), de 92 años; Victoria García López, de Logroño, de 24 años; María Martínez Martínez, de Alesnador, de 89 años; Juan Cruz Minguéz Telaccho, de Logroño, de 83 años; Juana Sáenz Viguera Rodríguez, de Logroño, de 53 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

RIOJA ALTA

CASALARREINA, 7.—La enfermedad gripal sigue en aumento, si bien de carácter benigno, y lo denota el solo hecho de haber ocurrido cuatro casos de defunción, calificadas por el facultativo dos de pulmonía y otros dos de bronconeumonía.

RIOJA BAJA

ALFARO, 6.—En el tran correo de la tarde llegaron ayer para saludar a sus amigos el aspirante a representar este distrito don Joaquín María de Nadal y el gran hombre público señor Ossorio y Gallardo, siendo esperados en la estación por buen número de entusiastas de los ideales que ostentan y predicán.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Atilano Francia Solas, Antonia Raquel Armo García, Angeles Gil Rico, Ramón Martínez Laychate, Eustaquia Rosario Calvo Fuentes, Manuel Resa Arta.

DEFUNCIONES

María Berges Moreno, de Castañares de las Cuevas, de 49 años; María Casado Loza, de Urnula, de 19 años; Marcia la Ojeda Floristán, de Nájera, de 89 años; Julio Pardo Echauré, de Logroño, de 35 años; Antonio López Buenc, de Salgue, de 21 años; Ignacio López Francia, de Logroño, de 22 meses; Eustaquia Fuentes Peña, de Arnedillo, de 44 años; Faustina Nájera García, de Lapuebla de la Barca (Alava), de 92 años; Victoria García López, de Logroño, de 24 años; María Martínez Martínez, de Alesnador, de 89 años; Juan Cruz Minguéz Telaccho, de Logroño, de 83 años; Juana Sáenz Viguera Rodríguez, de Logroño, de 53 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Sal de Agraz Efervescente del Doctor Jimeno

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo. EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la indigestión, producida por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, acido producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarreas.—En los derrames de baba.—En los flatos, eructos ácidos, dolor de estómago, apereza y naufragos de la boca, sed insaciable.—Contra el vómito de la navegación, toda clase de vómitos y mareos.—Es superior a todas las magnetas y productos similares.—BARCELONA, PLAZA REAL, 1.—EN LOGROÑO, FARMACIA DE FERNANDEZ, FRENTE A LA REDONDA.

SANATORIO QUIBERGICO del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Lo 18 años que lleva desde su fundación y un numero estadístico garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías; pagando por estancia 20, 15, 10 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

GRAN NOVEDAD! ULTIMO PROGRESO!

Lámparas PHILIPS ARGAL

Las pequeñas intensidades del tipo de 112 watio. Luz blanquísima igual a la del día Economía, 50 por 100 De venta, en todos los buenos establecimientos de material eléctrico.

REBANO EN VENTA

En El Redal se venden 76 ovejas, 25 cordones y 17 cordovas. Dirigirse a Hijas de Manuel Fernández, en dicho pueblo.

Metales

Compra y venta de toda clase de metales, zinc, hierro y maquinaria usada, así como también resortes de papel, libros, periódicos, archivos y desperdicios de oficina, en grandes y pequeñas cantidades, para ofertas. Dirigir la correspondencia a Correría, 82, teléfono número 27, Vitoria, a Auspicio Maturana

Gran Bazar y Ferretería

Paquetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Lona liguetería, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de muebles al contado y a plazos, Clavazón, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Carrerías, Vidrios planos, estriados y en colores, Batería de cocina, Pinturas y Barnices, Pallasas y demás artículos del ramo. Joaquina Vilches e Hijo, Mayor, 11 y 13, Fitero (Navarra)